

Proyecto redactado por el Arquitecto Técnico D. Javier Pérez Bezares, obras incluidas en Plan Regional de Obras y Servicios de 1994.

2.— Tipo de licitación.— 4.474.797 Ptas a la baja.

3.— Plazo de ejecución.— Las obras se ejecutarán en el plazo de dos meses, contados a partir del acta de replanteo previo, si no hubiera reservas.

4.— Garantías: Provisional por importe de 89.496 Ptas. La definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

5.— Expediente.— Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal donde podrá ser examinado, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Pago.— Con cargo al Presupuesto Municipal de 1994, partida presupuestaria 4.622/94.

7.— Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de esta anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de plicas.— En el Salón de sesiones de la Casa-Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9.— Modelo de proposición.— "D. ... de estado ..., profesión ... domiciliado en ..., con D.N.I. n.º ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o actuando en representación de ... como acreditado por ...) se comprometo a realizar las obras de "ACONDICIONAMIENTO DEL TANATORIO MUNICIPAL DEL CEMENTERIO", en el precio de (en número y letra) ..., con arreglo a proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciéndose constar que no esta incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965. Lugar, fecha y firma".

En Baños de Rio Tobía, a 18 de agosto de 1994.— El Alcalde, Juan José Altuzarra Arenzana.

Aprobación pliego de condiciones y convocatoria de subasta de las obras de red de saneamiento y agua potable en Travesía de La Rioja
IV.A.911

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 17 de Agosto de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para contratar las obras que a continuación se detallan, se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de su examen y presentación de las posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.— Objeto.— Ejecución de las obras de "RED DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE EN CALLE TRAVESIA DE LA RIOJA" con arreglo a Proyecto redactado por el Arquitecto Técnico D. Javier Pérez Bezares, obras incluidas en Plan Regional de Obras y Servicios de 1994.

2.— Tipo de licitación.— 9.764.604 Ptas a la baja.

3.— Plazo de ejecución.— Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses, contados a partir del acta de replanteo previo, si no hubiera reservas.

4.— Garantías: Provisional por importe de 195.292 Ptas. La definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

5.— Expediente.— Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal donde podrá ser examinado, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Pago.— Con cargo al Presupuesto Municipal de 1994, partida presupuestaria 5.60102/94.

7.— Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de esta anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de plicas.— En el Salón de sesiones de la Casa-Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9.— Modelo de proposición.— "D. ... de estado ..., profesión ... domiciliado en ..., con D.N.I. n.º ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o actuando en representación de ... como acreditado por ...) se comprometo a realizar las obras de "RED DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE EN CALLE TRAVESIA DE LA RIOJA", en el precio de (en número y letra) ..., con arreglo a proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciéndose constar que no esta incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965. Lugar, fecha y firma".

En Baños de Rio Tobía, a 18 de agosto de 1994.— El Alcalde, Juan José Altuzarra Arenzana.

Aprobación pliego de condiciones y convocatoria de subasta de las obras de pavimentación calles Farmacia Vieja
IV.A.912

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 17 de Agosto de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para contratar las obras que a continuación se detallan,

se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de su examen y presentación de las posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.— Objeto.— Ejecución de las obras de "PAVIMENTACION CALLES FARMACIA VIEJA" con arreglo a Proyecto redactado por el Arquitecto Técnico D. Javier Pérez Bezares, obras incluidas en Plan Regional de Obras y Servicios de 1994.

2.— Tipo de licitación.— 6.449.766 Ptas a la baja.

3.— Plazo de ejecución.— Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses, contados a partir del acta de replanteo previo, si no hubiera reservas.

4.— Garantías: Provisional por importe de 128.995 Ptas. La definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación definitiva.

5.— Expediente.— Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal donde podrá ser examinado, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Pago.— Con cargo al Presupuesto Municipal de 1994, partida presupuestaria 5.60101/94.

7.— Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de esta anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de plicas.— En el Salón de sesiones de la Casa-Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9.— Modelo de proposición.— "D. ... de estado ..., profesión ... domiciliado en ..., con D.N.I. n.º ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o actuando en representación de ... como acreditado por ...) se comprometo a realizar las obras de "PAVIMENTACION CALLES FARMACIA VIEJA", en el precio de (en número y letra) ..., con arreglo a proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciéndose constar que no esta incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965. Lugar, fecha y firma".

En Baños de Rio Tobía, a 18 de agosto de 1994.— El Alcalde, Juan José Altuzarra Arenzana.

AYUNTAMIENTO DE CASALARREINA

Concurso del suministro del amueblamiento de residencia para mayores
IV.A.810

Por acuerdo del Pleno de fecha 07 de Julio de 1.994, ha sido aprobado el Pliego de Condiciones que ha de regir el Concurso de suministro del Amueblamiento de Residencia para Mayores, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncio Concurso Público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO DE LA LICITACION: El objeto del presente contrato es la adjudicación, mediante el procedimiento de Concurso, del suministro de "Amueblamiento de Residencia para Mayores".

TIPO DE LICITACION: Se fija como tipo de licitación del contrato la cantidad de 4.800.000,- pesetas, incluido IVA, a la baja.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborales, durante las horas de oficina.

FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA: La fianza provisional se establece en 96.000,- pesetas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del Anuncio de la convocatoria de este Concurso en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en la Secretaría municipal, a las 12,00 horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA: Los licitadores deberán presentar dos sobres cuyo contenido incluirá la documentación siguiente:

1º. El primer sobre ("A") contendrá la siguiente documentación administrativa:

a) DNI o fotocopia compulsada del firmante de la proposición.

b) Si quien presenta la proposición es una sociedad, deberá acompañar, además, escritura de constitución de la sociedad, inscrita en el Registro Mercantil.

c) Quienes comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros, presentarán escritura de poder debidamente bastantada por el Secretario de la Corporación.

d) Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional.